

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
VALLEJO MONTERO EDISON FERNANDO CONSTRUCTORA ELECTRICA
EVINGENIERIA CIA LTDA**

En la ciudad de Quito a los 22 días del mes de Octubre del 2020 siendo las 16 horas en el local que funciona la compañía ubicada en la calle Toledo número 23-126 y Madrid de la ciudad de Quito Edificio Munich oficina 18 del piso 4 se reúnen los siguientes socios el señor VALLEJO FREIRE ERIK FERNANDO por sus propios derechos quien representa el 60% de las participaciones, la señorita VALLEJO FREIRE LISSETE SAMANTHA por sus propios derechos quien representa el 20% de las participaciones, y el señor VALLEJO MONTERO EDISON por sus propios derechos quien representa el 20% del Capital Social sumados los asistentes conforman el 100% del capital social y constatado el quórum y de acuerdo a los estatutos se instalan en Junta General ordinaria de socios, según los estatutos la señora SYLVIA FREIRE CARRERA Gerente General actúa como secretario de la presente junta quien expone a los concurrentes el siguiente orden del día.

- Aprobar el Estado de Situación Financiera, de Resultados Integral, estado de evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Caja y las notas a los estados financieros por el ejercicio económico 2019
- Aprobar el informe de Gerencia General por el periodo fiscal 2019
- Exponer resultados financieros a favor de los socios por el periodo 2019

Una vez conocido el orden del día la Junta General de socios se aprueba por unanimidad y se da comienzo a la sesión

Secretaría da lectura a los estados financieros presentados por el departamento de contabilidad, los mismos que se encuentran bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-S) para PYMES, por lo tanto se exponen la situación financiera, los resultados obtenidos, y los efectos en el patrimonio y flujo de caja y se da lectura y comprensión a las notas a los estados financieros que debe exponerse a los señores socios. Una vez leído lo expresado en este párrafo se somete a aprobación de la Junta la misma que aprueba por unanimidad de votos.

Inmediatamente se pasa al segundo punto del orden del día y se da lectura al informe de Gerencia General el mismo que es aprobado por unanimidad

Se pasa al siguiente punto del orden del día y Secretaría expone que las ganancias netas a favor de los socios se encuentran reflejados en los estados financieros, se pone a disposición de los señores socios, la junta entra en deliberación y al cabo de quince minutos toma la palabra la señorita Lissette Vallejo y a nombre de los socios expone la siguiente resolución respecto al punto tratado, con el objeto de evitar una disminución del flujo de

caja se decide que los referidos resultados se dejen como ganancias acumuladas dentro del Patrimonio punto que es aprobado con el 100% de los votos.

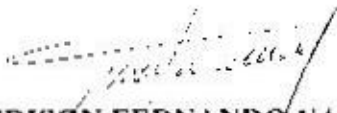
Una vez tratado los puntos del orden del día se levanta la sesión y se concede un intervalo de 15 minutos a fin de que se elabore la presente acta, la misma que es leída y aprobada en su totalidad a las 17.45 horas del 22 de octubre del año 2020 para constancia firma en unidad de acto los señores socios.



ERIK VALLEJO FREIRE
SOCIO



LISSETTE VALLEJO FREIRE
SOCIO



EDISON FERNANDO VALLEJO
SOCIO